

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-0-0  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 60  
DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:  
En la capital: 2 pesetas mensuales.  
Fuera de la capital: Trimestre, 6 pesetas  
Semestre, 14  
Año, 24  
Extranjero: Precios convencionales.

## Las dos caras y las dos personalidades del señor Lerroux

Don Alejandro Lerroux, jefe perpetuo del partido republicano-radical (acaba de ser reelegido) posee dos caras y dos personalidades: una en las Cortes; y otra fuera de las Cortes.

Para probar esta manifestación, podríamos citar multitud de hechos realizados por el señor Lerroux.

Excediendo de los límites, consentidos por un artículo periodístico, la relación de aquella prueba, voy a referirme sólo al acto último respectivo a mi aserto: el discurso que pronunció el jefe del partido republicano-radical en el banquete llamado de clausura del Congreso nacional celebrado por ese partido, en Madrid, durante los días últimos pasados.

El señor Lerroux expresó dos puntos fundamentales de oposición de su política a la seguida por el Gobierno: el ejercicio, por parte de éste, de la fuerza en vez del derecho, contra los sublevados en diez de agosto, con la aseveración de que no utilizaría el procedimiento del Gobierno, si llegara al Poder; y la seguridad de la defensa, por su parte, de la libertad para los ciudadanos, y sobre todo, de la libertad para la Prensa periódica.

Estos puntos, que acabo de exponer, representan una cara y una personalidad del señor Lerroux, fuera del Parlamento; pero, dentro de este, no obstante, disponer de una importancia mitoria de cerca de cien diputados, con la cual podía, a toda hora, librar grandes batallas para defender esos puntos de vista que expone fuera de las Cortes, jamás hizo él, ni hizo su minoría, una verdadera batalla contra el Gobierno y contra los otros partidos republicanos y socialistas. Cuanto el señor Lerroux y sus diputados hicieron en el Parlamento, se redujo a simulacros de batallas; pero estando al lado del Gobierno, previas sutiles explicaciones, cuando este era con batido por las derechas, y estaba a punto de perder su equilibrio.

En las Cortes jamás se colocó el señor Lerroux al lado del derecho, entendido éste en su verdadera acepción; aunque estuvo constantemente al lado del LEGALISMO propugnado por los dirigentes de la cosa pública.

Los diputados sometidos, dentro del partido republicano-radical, a la disciplina del señor Lerroux, no usaron, ni una sola vez, siquiera a título de atención, de reciprocidad con las derechas, que sumaron sus votos, en determinadas o determinadas contiendas parlamentarias, a los de los lerrouxistas.

Proposiciones completamente inadmisibles, en varios aspectos de cuestión, fueron aprobadas en el Parlamento con los votos de los lerrouxistas al lado de los de que dispone el abigarrado Gobierno republicano-socialista y radical-socialista; proposiciones que han constituido el truncamiento acabado de todas las garantías y libertades ciudadanas estatuidas en la Constitución del nuevo régimen republicano.

El señor Lerroux y los suyos votaron la nunca suficientemente exacerada ley de defensa de la República; impávidos estuvieron en las Cortes cuando fueron suspendidos los cien periódicos de las derechas, sin justificación ni causa explícita; e impertéritos se mantuvieron ante las espantosas confiscaciones y deportaciones inhumanas.

Puede existir conculcación mayor del verdadero derecho y vulneración más osada de la libertad de Prensa periódica y de la libertad de los ciudadanos?

Y las multas y encarcelamientos de sacerdotes y católicos seculares?

Sobre todo ello, fué sistemático, en el Parlamento, el silencio del señor Lerroux. Fuera del Parlamento, quiere hacer creer, afanosos de prosélitos que aumenten sus filas partidistas, que defenderá el derecho y las libertades.

El señor Lerroux tuvo ocasión bien propia de probar sus FERVORES por la libertad de los periódicos, al perpetrar el actual Gobierno el barrenamiento mayor conocido de la libertad de imprenta o emisión del pensamiento y opiniones por medio de los periódicos; supuesto que presidía la Asociación de la Prensa.

## Al señor Gobernador Civil

Va ya para tres meses que la autoridad gubernativa causó en la Mutualidad Tradicionalista Burgalesa, no sin antes haber ordenado un registro policíaco minucioso en sus locales, registro que como es público resultó infructuoso; y esta es la hora en que nadie sabe la causa a que obedeció la clausura del Centro, ni lo que motiva su cierre indefinido, con los notorios perjuicios que para su buen funcionamiento se siguen de aquel, por haberse incautado la Policía del libro-registro de socios y de toda la documentación.

Elevamos hoy al señor Gobernador esta justificada queja esperando que tomará cartas en el asunto, ordenando la inmediata apertura del Centro cerrado.

Curra el estómago «El Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

En nombre de los propietarios de Gijón hace una documentada disertación acerca del problema de desahucios y lanzamientos, exponiendo tres casos de los cientos que en aquella localidad están sucediendo.

Enviado especial vicepresidente de la «Unión Municipal de Proprietarios de Barcelona» invoca su españolismo de buena ley y tras de unas frases corteses para los que agitan esa campaña de reivindicación de los derechos dominicales, pide la estrecha cooperación de todos para entretenerse con los enemigos de la propiedad privada, que es la principal y más eficaz garantía de la vida de los pueblos.

Había en representación de la «Unión Económica» considerando que la depresión mundial de las fuerzas vitales, se debe en gran parte, a los ensayos de la economía dirigida y planificada que ya empieza a rectificarse universalmente. Lamenta que en nuestro país se implanten y sostengan métodos de intervencionismo fracasados ruidosamente en toda Europa. Los decretos de Alguileras, de origen monárquico y conservador son mantenidos injustamente por un régimen republicano y ultra-democrático, que debería restablecer, como se hace ya en los demás países el sistema liberal de la economía, porque cuanto se sustraen al libre juego de la oferta y la demanda se enarrece y muere. El, que es inquilino así lo reconoce.

El sentido de gobierno democrático y liberal debe hacer posibilitar las actividades privadas y estimularlas hacia el desarrollo de las iniciativas individuales.

Niega que España haya sido jamás un país capitalista; si acaso, pre-capitalista y no está justificado, pues, combatir lo que no ha tenido ni tiene realidad. Lo que se intenta es destruir una civilización occidental, que ha sido labrada por las clases burguesas, título que no es ofensivo, sino que debe ostentarse con satisfacción porque la burguesía liberal y la técnica forjaron la civilización en que vivimos y es sabido, además, que la ciencia tiene siempre un signo aristocrático. Señala la paradoja actual de que algunos inquilinos piden ensañadamente revisiones de rentas, sean asiduos suscriptores de cédulas hipotecarias.

Y termina propugnando por la unión, estrecha de cuantos representan en nuestro país las fuerzas económicas.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Conclusiones de la Asamblea que convocada por la «Defensa de la Propiedad Urbana Española» y con asistencia de delegaciones de toda España, que llenaban totalmente el local, se ha celebrado en el teatro de la Comedia de Madrid, el 16 de octubre de 1932.

Esta Asamblea declara con verdadero sentimiento que al amparo de las disposiciones que contra la propiedad urbana se vienen dictando con carácter transitorio desde hace algún tiempo, se ha creado tal estado de anarquía entre los inquilinos que pone en inminente trance de quiebra a los propietarios, quienes de prolongarse en la situación se verán obligados a no poder satisfacer sus tributos y cargas, sumiéndose en espantosa miseria tanto ellos como el Erario público.

Entiende esta Asamblea que la única forma de solucionar esta grave situación, es la vuelta al régimen común, el respeto bilateral de los contratos y el cumplimiento riguroso del Código civil, y de la ley de enjuiciamiento vigente.

De esta manera el paro obrero puede tener una inmediata y fácil solución, pues con ello se estimularán las nuevas construcciones y acrecentarán las obras de reparación.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

## Un nuevo invento español

El señor Adrián Alvarez Ruiz, empleado en el taller de hojalatería de la Compañía M. Z. A., después de haber pasado por mil vicisitudes y obstáculos, después de miles sacrificios, ha conseguido permiso para hacer las pruebas de un invento que permite estar sumergido en el agua por tiempo indefinido.

Las pruebas del invento han tenido un éxito completo, pues el señor Alvarez ha conseguido estar en el estanque de la Casa de Campo, cuatro horas sumergido.

El invento se funda en extraer el oxígeno del agua.

De sus compañeros, que antes se burlaban de él, ha recibido pruebas del mayor entusiasmo y ayuda.

Muy de veras felicitamos al inventor que ha dado a España un motivo de gloria.

Asamblea de propietarios urbanos en el Teatro de la Comedia de Madrid

Alas once de la mañana del domingo 16, han celebrado una importante Asamblea los propietarios de fincas urbanas de España, convocados por la «Defensa de la Propiedad Urbana de Madrid», con el fin de su campaña de ilustrar a los Poderes y a la opinión pública sobre la verdadera situación creada a este importante sector de la riqueza nacional por las disposiciones restrictivas de su derecho y las tasas y cargas que viene soportando con la consiguiente desvalorización de sus predios.

Preside don Francisco de Caso, y ocupan asientos en la mesa los señores Silio, Miyar, Indurte, Gómez Cotta, Larrinaga y Díez, presidentes de las Asociaciones de Madrid, Valladolid, Gijón, San Sebastián, Málaga, Bilbao y Palencia, con los señores Alcalá, Espinosa y Huelves, representantes de la «Unión Económica» y «Federación Patronal de la Construcción» que prestan su apoyo a la campaña de propietarios.

Actúa de secretario el que lo es de Madrid, señor Tejero.

Presidente de la entidad madrileña, saludó a la Asamblea y expone en breves párrafos la significación elevada del acto con el que, como con los anteriormente celebrados y seguirá celebrando en Madrid y en toda España, aspira a dar a los gobernantes y al país una versión clara y documentada de los problemas que afectan a la vivienda.

Inmediatamente concede la palabra al

Presidente de la Asociación de Málaga, que relaciona la grave crisis de la Propiedad en Andalucía con el quebrantamiento del principio de autoridad. Considera que la paralización de las obras públicas y privadas que acrecienta el paro, radica en la persecución injusta del capital y en las tasas, restricciones y cargas, que se imponen a los arrendadores.

Seguidamente

En nombre de la Asociación de Valladolid, que preside, elogia la labor del forjador de esta unión nacional poniendo de relieve los grandes méritos que le adornan y la actividad sin límites que justifica en todos sus empeños, pues sabido por todos es que don Francisco de Caso, es el insustituible campeón de la defensa de la propiedad, y pide que todos los españoles que tengan amor a ella y hayan logrado idealizarla como síntesis de esfuerzos y desvelos, se unan a esta cruzada que califica de patriótica y renovadora del progreso material y moral que todos anhelamos para nuestro país.

quien ostenta la representación de los propietarios de Torrelavega, en elevados conceptos expone las grandes tragedias de la propiedad urbana de su provincia, lo cual produce honda emoción en toda la sala. Señala con firme decisión la necesidad de unirse en un esfuerzo común para defender los intereses de todos, a fin de evitar la ruina y miseria que amenaza.

Habla después el delegado de la Federación Patronal,

quien expone cuales han sido los efectos de los decretos de Alguileras, que si en un instante pudieron estimarse remedio urgente y ocasional, son por su prórroga indefinida, el obstáculo más grave e inevitable para el desarrollo urbano y para el de las industrias de la construcción, que en ciudades como Madrid son las únicas ponderables.

Elogia el sentimiento de la propiedad y aboga porque el esfuerzo de los nombres, tienda a que todos los hombres, por virtud de un esfuerzo perseverante.

Expone a continuación en nombre de los propietarios de Vizcaya, donde ejerce la abogacía, la situación del momento actual de España, confiando, en una pronta reacción económica y una rectificación de métodos directivos como consecuencia del fracaso del excesivo intervencionismo estatal que sólo acarrea daños en la riqueza

## DATOS PARA LA HISTORIA

Justicia, libertad, igualdad y fraternidad republicanas:

El desventurado monterilla, por otro calificado, alcalde de Villafranca de los Barros encarceló a cuarenta propietarios por negarse a despedir a los criados que tenían a su servicio, para que fueran sustituidos por otros afiliados a la Casa del Pueblo. La orden de detención de los propietarios partió del presidente de la Casa del Pueblo.

No ha reparado en barras el monterilla de Villafranca de los Barros; y por poco más encarela a todos los cabezas de familia solventes de la localidad.

Es hombre, el repetido monterilla, que poseen un concepto acabado, NUEVO republicano y socialista de la justicia, de la libertad para elegir criados, o para despedirlos.

Hoy la libertad NUEVA, republicana y socialista, consiste en recibir los criados que se imponen; despedir los criados cuando lo mandan los republicanos o los socialistas; y no elegir otros nuevos, sino aceptar lo que se les antojen imponer a los socialistas, o las Casas del Pueblo.

La libertad de hacer cada cual lo que debe para no dañar a tercero, o elegir, entre dos motivos, el mejor, esa

libertad pasó a la historia. Ahora está impuesta la libertad nueva, republicana y socialista.

Habiéndose hecho la justicia, la libertad, la igualdad y la fraternidad republicanas—según afirmó el consabido periódico izquierdista de Madrid—el monterilla de Villafranca de los Barros es consecuente con esa doctrina, al realizar la «monterillada». Han convertido la justicia (TERRENA, porque la otra ya es cosa distinta; dejemos al tiempo su probatura) en republicana? Pues ejecuto mi MONTERILLADA.

La libertad, la igualdad y la fraternidad, ¿se tornaron republicanas por pasividad o falta de actividad suficiente de los buenos? Aquí estoy encarcelando a los labradores principales de Villafranca de los Barros porque, en uso de su libertad ANTIGUA y CAVERNARIA, no quieren despedir y dejar sin pan a sus criados u obreros, para ser sustituidos por otros socialistas, al antojo de la Casa del Pueblo.

Y la igualdad y la fraternidad que aleguer contra mi propósito y el mandato de los socialistas, son igualdad y fraternidad retrógradas y obscurantistas. Hoy la igualdad y la fraternidad se entienden sólo para los de casa; que somos los que mandamos.

PERO GRULLO.

de Belorado; don Venancio Longo, de Burgos; don Manuel Gil, de Caba y Alcalde de Pinilla de los Barruecos; para ejecutar obras contiguas a distintas canteras y caminos vecinales.

Annunciar las subastas de contratación de suministros y carbones con destino a los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1933.

Devolver las fianzas a los contratistas don José Sáiz, don Epifanio Escudero y don Timoteo Ruiz.

Quedar enterada del resultado de los exámenes practicados en el Conservatorio de Música, por los asilados becarios, Donato Rodríguez y Daniel Cárcamo, y que se les felicite por las brillantes notas obtenidas.

Recluir en el Manicomio de Valladolid al demente Nemesio Sáiz de Valderramos.

Informar favorablemente el expediente de admisión en el Colegio de Sordo Mudos de Madrid del solicitante Miguel Heras de Puras de Villafranca.

Hacer entrega a Navidad Díez, de Palazuelo de la Sierra, de su hijo Celozuelo, asilado en el Hospicio.

Que pase a ocupar el número que le corresponda en el turno de admisiones en el Hospicio el expediente de Anacleto Frías, de Gumiel del Mercado.

Aprobar varias cuentas.

Las Misiones católicas entre infieles que son tan antiguas como la misma Iglesia, han adquirido en este siglo un desarrollo tan grande en las diversas manifestaciones de la vida religiosa y social, que el actual Pontífice ha querido dar un nuevo paso en lo que se refiere a su vitalidad, fomentando por todos los medios el por El Instituto «Día Misional».

Las almas nobles, al considerar aunque sea por breves momentos, los deseos de Dios y de su Iglesia, al notar los caritativos impulsos de sus cristianos y generoso corazón, no podrán desear la hermosa y simpática idea de las Misiones.

Ante esta idea seguirá la ruta trazada por el Prefecto de la Sagrada Congregación de «Propaganda Fidei»: «Nadie dice, sabe permanecer indiferente ni ausente de la más grande obra de fe y de civilización». Todos deben ser operarios de primera hora, rogando al Señor de la Mies por la conversión de los gentiles, inscribiéndose en la Propagación de la Fe, y dando alguna limosna para ayudar a la evangelización de infieles.

Las limosnas que se recauden el domingo 23, fiesta del «Día Misional» y las recogidas durante el día por los señores Coletores y Colectoras, tanto en la capital como en los pueblos de la Archidiócesis, pueden entregarse en casa de la tesorería de la Obra, doña Carmen Obeso, de Estévez, Nuño Rasura 14, principal, o en la oficina de Misiones, Palacio Arzobispal.

El sábado 22, víspera del Gran Día Misional leerá el Excmo. Sr. Carlos Salotti, un mensaje a todo el mundo católico desde la Radio Vaticana. Serán dos las emisiones; la primera a las once de la mañana (hora de Europa Central) con onda 19,84. La segunda a las ocho de la tarde con onda 50,26.

El mensaje será un ruego entusiasta a todos los católicos para que celebren con fervor el «Día Misional» en favor de la Propagación de la Fe.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes desaharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos señora que use Encáustico Allirón.

## A nuestros correspondientes

**D. Domingo Dancausa**

Insistimos en recomendar a todos nuestros correspondientes que nos envíen una información rápida y escrupulosa de los mercados de granos.

Es este un asunto de máximo interés en los momentos actuales.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Decreto de clarando comprendidas en la exención para el Estado de la obligación de contribuir en la parte real del repartimiento general que utilizan los Ayuntamientos, a las compañías encargadas de la Administración y recaudación de los impuestos del Estado en forma de Monopolio.

Dirección general de Administración.—Relación de los solicitantes nombrados en propiedad para desempeñar el cargo de secretario en las respectivas Corporaciones que se declaran oficialmente la existencia de la pulmonía contagiosa del cerdo en el término municipal de Mahamud.

Circular sobre hallazgo de un perro sabueso en Los Barrios de Burba.

Otra sobre desaparición en el pueblo de Quintanar de la Sierra, de una vaca.

Otra de hallarse depositada una yegua en Villalba de Losa.

Edicto anunciando el registro de una mina titulada «Amalia» en terrenos del Ayuntamiento de Valle de Zamanzas.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Relaciones del itinerario que han de recorrer los recaudadores de la provincia para la cobranza del 4.º trimestre de las contribuciones.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos durante la segunda quincena de septiembre.

Providencias judiciales y anuncios.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO  
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

## José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

# DE LA VIDA LOCAL

## Notas municipales

**PESCADO INUTILIZADO**  
Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 150 kilos de pescado.

**MULTAS.**  
Por la Alcaldía han sido multados con 15 pesetas cada uno, dos individuos por colocar varios carteles en distintas partes de la capital, sin haber satisfecho los correspondientes derechos de arbitrios.

**Después de las comidas una copa de LICOR DEL PAPA MOSCAS facilita la digestión.**

**Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27**

## DE TEATROS

### Coliseo Castilla

«El Código Penal», formidable superproducción que se exhibirá en el Coliseo Castilla el domingo 23 del actual, alcanzó uno de los más grandes éxitos de la temporada cuando su autor, Martín Flavin, la presentó en el teatro legítimo de Broadway. Es un drama poderoso de acción, que a pesar de tener como asientos las sombrías regiones de un presidio, se basa en el romántico y esplendoroso amor juvenil, capaz de emocionar a los corazones. Cada día los titulares de los periódicos anuncian nuevos crímenes. Cada día los factores que tienden a destruir el orden social parece como si se aumentaran y se consolidaran... Y cada día nuevos comisionados estudian la manera de acabar con el germen destructor de la felicidad de la familia humana. Es este drama inolvidable tan felizmente llevado a la pantalla hay un estudio interesante de la psicología del fiscal para quien aun a pesar de sus propias convicciones morales, el único libro por el cual ha de llevarse y cumplir con la religión de una biblia, es su «Código Penal».

**UNA COPA DE SANDY**  
TÓNICO QUINADO GORDON-DEREZ

Venta exclusiva en Burgos  
**VIUDA DE V. AGUARÓN**  
Almirante Bonifaz, 27

## Escuela Normal del Magisterio Primario

Se ruega a los alumnos de enseñanza no oficial que tengan solicitado hacer sus prácticas en la Escuela Normal, tengan a bien pasarse a la mayor brevedad por esta Secretaría. Burgos 21 de octubre de 1932.

## Campo Zatorre

El próximo domingo día 23, a las once de la mañana, se celebrará un animado partido de Foot-ball, en el Campo de Deportes de la Barriada Obrera, entre los equipos «Juventud cultural recreativa» y Sección Topográfica.

De continuar el tiempo como hasta aquí, es de suponer que el Campo Zatorre se verá concurridísimo.

### Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Limpio**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguerías

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos.

**HÓPITAL VICHY CÉLESTINS**  
(estómago) (riñones)  
**GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL**  
(higado) (higado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

### NO DUDE YA...

Cuando necesite comprar alguna prenda interior, fina, de gusto moderno, vea el surtido que presenta el nuevo comercio

## La Confección

(Instalado en el edificio del Casino)

Especialidad en género blanco

## TRIBUNALES

### Señalamientos para el día 22:

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre falsedad, seguida contra Luis Cendrero, abogado, licenciado Iáurégui; procurador señor Maroto; ponente señor Presidente; secretaria del licenciado señor Mena.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre lesiones contra Leandro Santamaría Ruiz; defensor, licenciado Lostau; procurador señor Guillarte; ponente señor Villar; secretaria de Sala del licenciado señor Torres.

### SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, seguida sobre hurto, contra Lucía Valladolid García, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

### CONSTRUCCIONES

#### Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

### OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12  
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

## Noticias varias

Se ruega encarecidamente a la persona que haya encontrado 50 pesetas, las entregue en la Administración de este periódico, extraviadas al conocido vendedor ambulante de lotería, Román Pampiega (a) «Cucala» el ciego, por tener que responder de ellas.

### EL ROSARIO MEDITADO

Libro recientemente editado por el R. P. J. Santillana. Se vende en la librería EL CENTRO CATOLICO, Lain-Calvo, 14.

### OBSEQUIO DE LOS ALMACENES EL BARATO.

El importe del premio adjudicado a esta casa en el concurso de escaparates verificado el pasado día 10, con motivo de la visita a esta de S. E. el presidente de la República, será distribuido el lunes en dicho establecimiento, en pan a los necesitados, mediante valles de medio kilo, que se repartirán hoy sábado.

### HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas  
Madrid, Montera, 2.  
(Se recomienda este hotel)

### JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 20, 531.  
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.

Informes en EL CASTELLANO.

## Peiquería de Señoras

Economía en todos los servicios  
SANTANDER, núm 4, 2.º piso.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 quilates y completa garantía.

El peatón de Burgos a Villarmero, Pablo Mata Echevarría, de 49 años, ha denunciado en la Comisaría que ayer mañana dejó una bicicleta en las oficinas de Correos, y cuando volvió a los pocos minutos a recogerla, ya había desaparecido.  
Se ignora quien sea el autor de la sustracción.

URSOLO VINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

## Coliseo Castilla

El sábado, proyección de un seleccionado programa de cinematógrafo SONORO.  
EL DOMINGO: ¡Sensacional estreno! La maravilla de las maravillas

## El Código Penal

Superproducción de un realismo absoluto. Es un drama inolvidable, es una exposición gráfica, de toda la gama de crímenes, pasiones bastadas y sentimientos nobles a la vez que componen ese cuerpo poderoso llamado sociedad: dialgado todo en español e interpretado por los eminentes artistas María Alba, Barry Norton y Carlos Villarias  
MUY EN BREVE: «Alcapone» intenso y emocionante drama que refleja la vida audaz del célebre bandido de Chicago.

## Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 22:  
Don Angel Hernández, Ingeniero Jefe de Industria, Idem Idem Sección Agronómica, Idem Idem Distrito Forestal, don Ciríaco Puras, Jefe Comandancia de Carabineros de Burgos, Admón. Loterías de Miranda, Idem de Aranda, Idem de Briviesca, Idem nº 1 de la capital.

## Notas Religiosas

**CATEDRAL.**—Pía Unión de Santa María la Mayor.  
Celebrará los acostumbrados cultos sabbatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 22, a las seis de la tarde.

**SAN LESMES.**—Mes del Santo Rosario. Todas las tardes, a las seis y cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salva popular.

**MERCED.**—Novena a Cristo Rey. Mañana, sábado, dará comienzo la novena a Cristo Rey.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, novena a Cristo Rey, bendición con el Santísimo y reserva.  
En la misa de ocho, se hará también todos los días el ejercicio de la novena, CONVENIO DE LA MADRE DE DIOS.—Día 22: Cultos a Santa Rita de Castilla.

A las seis y media y a las nueve, misa de comunión en el altar de la Santa.  
Por la tarde, a las cinco, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M..

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. María del Carmen Vázquez Fernández, María de los Dolores Romero Plaza.

Defunciones.—Jesús Sánchez Mayordomo, de Gumiel del Mercado, 27 años, Progreso 4.

## Salón Parisiana

TELÉFONO, 69

El sábado, a las siete, estreno de la emocionante película

### La joven desaparecida

mil emociones, mil peligros y una dulce victoria es el contenido de este asunto en el que EDIE POLO, atleta de los atletas conquistó las simpatías del público.

A las diez y media de la noche, también se proyectará

### La joven desaparecida

A PRECIOS RABIOSAMENTE BARATOS

No olvide Ud. que esta película está interpretada por (Polo) admirado por grandes y chicos.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

### CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.—Teléfono, 272



EL SEÑOR

# DON DOMINGO DANCAUSA MADRAZO,

SECRETARIO DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE BURGOS,

Abogado en ejercicio de este Ilustre Colegio

Presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local de la Provincia

ha fallecido en el día de hoy, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

## EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE BURGOS

la afligida esposa del finado, doña María de los Dolores de Miguel; hijos, don Fernando, doña María del Carmen, doña María Jesús y doña Beatriz; madre política, doña Dolores Rodríguez; hermanos políticos, don Enrique de Miguel y doña Elvira Fournier; tíos, sobrino, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los funerales, que se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santiago (inclusa en la S. I. C. B. M.), el primero mañana domingo, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, y el segundo el lunes, a la misma hora, actos de piedad por los cuales les anticipan las gracias.

Vivía: Cid, núm. 26.

El duelo se despide frente a las Salesas.

Burgos 22 de Octubre de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

LOTERIA

Madrid 21 (4 t).—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes: Con 150.000 pesetas, el número 3.512, Madrid, Tudela, Lora del Río.

Con 70.000, el 39.665, Barcelona, Eibar. Con 50.000, el 10.006, Reus, Barcelona, Sevilla.

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.—Se autoriza la reaparición de "La Nación" y "El Imparcial".—El Congreso de la U. G. T.—La sesión de esta noche en el Congreso

Manifestaciones del Ministro de Instrucción Pública

CONSEJO DE MINISTROS.—SE AUTORIZA LA REAPARICION DE "LA NACION" Y "EL IMPARCIAL".

SEPARACIONES EN OBRAS PUBLICAS.

Madrid 21 (4 t).—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

Madrid 21 (4 t).—El ministro de Obras públicas facilitó a la salida del Consejo una nota oficiosa en la que se dice lo siguiente:

A la entrada hicieron los ministros las siguientes manifestaciones: El de Agricultura dijo que llevaba algunos decretos para empezar a aplicar la reforma agraria en la provincia de Badajoz.

En uso de la autoridad concedida al Gobierno por la ley de 11 de agosto, se ha dispuesto que elección, forma parte de la Junta de Obras del puerto de Huelva.

El de Marina, que llevaba el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Será nacada baja definitiva con pérdida de todos los derechos, los señores siguientes: Don José Bravo Suárez, subdirector de la dicha Junta; don Guillermo García, secretario contador; don Jesús Prieto, capitán de la Draga; don Eduardo Gil, maquinista de grúas.

Casares dijo que iba a estar en el Consejo como en visita y que no sabía si habría tiempo de exponer algunas cosas que tenía.

También será baja definitiva, con pérdida de todos los derechos, don Evaristo Crespo, secretario contador de la Junta de Obras del puerto de Valencia.

Terminó el Consejo a las dos y media y al salir dijo Casares que se había autorizado la reaparición de "La Nación" y "El Imparcial".

EL CONGRESO DE LA U. G. T. Madrid 21 (4 t).—En el teatro de Fuencarral continuó la discusión de ponencias del Congreso de la U. G. T.

El señor Domingo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Se discutió hoy la ponencia sobre política sanitaria, que fué muy laboriosa dividiéndose en varios apartados. Se combatió duramente la política de los Colegios médicos, que son centros de caciquismo.

Marina.—Disponiendo que en las bases navales principales y en la escuadra se tenga la bandera nacional lo mismo que en las unidades del Ejército.

Se pidió la supresión de la prostitución reglamentada. Se aprobaron varias conclusiones adicionales, entre ellas el reconocimiento prematrimonial, la higiene en los cuarteles y la lucha contra el alcoholismo.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco a don Arturo D'Almeida, gobernador de las islas Madera.

Se discutió luego la ponencia sobre fronteras sindicadas, interviniendo varios oradores en pro y en contra y como no se lograba llegar a bases de concordia, se acordó suspender la discusión para esta tarde a las cuatro.

Hacienda.—Orden de reducción del tipo de interés en los descuentos comerciales.

EN EL CASINO MILITAR. Madrid 21 (4 t).—Mañana, como está anunciado, se celebrará en el Casino militar el acto de descubrir un retrato del señor Alcalá Zamora, obra del pintor zamorano don José María Herrero.

Ordenes para hacer efectivo el adelanto a la Diputación de Vizcaya.

INTENTABAN ASALTAR UN TREN DE MERCANCIAS. Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

Expediente de la Dirección de la Deuda sobre propios en varias provincias.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

Expediente sobre cuotas tributarias y reducción de tributos.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

Expediente sobre varios suplementos de crédito.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

El ministro de Instrucción habló sobre las enseñanzas en las Escuelas de Trabajo, sobre la cantidad consignada para éstos fines en los presupuestos justificando la merma en algunas partidas y el aumento global para este importante servicio.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

Recibió de los ministros de Hacienda y Gobernación la necesaria autorización para dictar decretos ordenando que no se aprueben los presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones que no hayan cumplido en el año anterior sus obligaciones para con estos centros.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

Habrá también de la Instrucción en estos centros y de la enorme afluencia de alumnos que a ellos acuden.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

Agricultura.—Nombramiento de los vocales del Instituto de reforma Agraria.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

Decreto ordenando la intensificación del cultivo en las fincas rústicas de secano en la provincia de Badajoz.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

El partido será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

Madrid 21 (4 t).—Una guardia civil del puesto de las Peñuelas, al regresar del Puesto de Toledo y pasar por el Paseo de las Acacias, sorprendió a una partida de maleantes que se disponía a asaltar un tren de mercancías.

de 30 años, casado, con domicilio en la calle del General Ricardos, números 6, que sufre una herida leve en el brazo izquierdo. También fué detenido Rogelio Arcones Pulido, que vive en la calle Primero de Mayo, número 25. En el suceso interviene el Juzgado de guardia.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 21 (6 t).—Con gran desanimación en escaños y pasillos abre la sesión el señor Besteiro, a las cuatro y cinco. En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley que pasan a las comisiones correspondientes.

Se pasa a la sección de ruegos y preguntas. El señor Ballester pide un crédito para unos funcionarios de Carnarias dependientes del ministerio de Instrucción pública.

El señor de los Ríos promete estudiar el ruego del señor Ballester.

El señor de la Villa pregunta qué hay del expediente instruido contra el arquitecto y el contratista de unas escuelas construidas en Plasencia, que se derrumbaron antes de ser inauguradas.

Se contesta al ministro de Instrucción pública diciéndole que se ha reanudado la enseñanza en la escuela de Plasencia y que se ha intervenido la fianza al contratista para la reparación del edificio, pero como esa cantidad no es suficiente, habrá que arbitrar un crédito.

Promete traer a la Cámara todo lo concerniente a la gestión en el Teatro Lírico Nacional.

PROVINCIAS

Los conflictos sociales en varios puntos.—Un petardo en las obras de un ferrocarril.—Lo mata por resentimientos antiguos.—Noticias de Barcelona

NOTICIAS DE BARCELONA. Barcelona 21 (4 t).—Se ha dictado auto de procesamiento su fianza, contra Mariano Cavaque, vigilante nocturno del pasaje Bernadino, por haber herido en el pecho, con un puñal, a Luis Ramos Brunet.

La agresión se debió a anacos personales. En la carretera de Montjuich los desconocidos atacaron a Ramón Montar robándole un reloj, y dos pesetas.

Maciá ha devuelto la visita de cortesía al general Batei, y al presidente de la Audiencia. Al entrar en la Audiencia fué saludado Maciá por el presidente y el portero que marchaba delante de aquél anunciaba su presencia con las siguientes palabras: «Paz al señor Presidente de la Generalitat».

EL SR. ALCALA ZAMORA A PRIEGO. Córdoba 21 (4 t).—Por noticias particulares se sabe que mañana llegará a Priego el señor Alcalá Zamora para actuar de padrino en el bautizo de un hijo del alcalde.

HUELGAS EN HUELVA. Huelva 21 (6 t).—Con motivo de ser conducidos hoy a la cárcel de esta capital los procesados con motivo de los sucesos de Arro y molinos, se han declarado en huelga los elementos sindicados. La huelga es pacífica. También se han declarado en huelga los obreros del pueblo de Galpuzá.

POR GUARDAR UNA BANDERA BICOLOR. Ciudad Real 21 (6 t).—El gobernador ha impuesto mil pesetas de multa a un Sindicato Agrícola por guardar en sus locales una bandera roja y gualda.

El señor González Uña protesta de que no entren en vigor las bases de trabajo en la Telefónica.

El señor Ruiz del Río se refiere a las manifestaciones hechas ayer por el señor Ortiz de Solórzano contra el gobernador civil de Logroño, al que defiende. En cambio ataca al señor Obispo de Calahorra, de quien dice que el dinero que le han dado los fieles para el ciero lo ha gastado en fines políticos.

El comandante Franco denuncia que "Solidaridad Obrera" está sometida a la censura militar. Dice que es un absurdo y pide que se deje circular libremente el periódico.

EN LOS PASILLOS.—MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. Madrid 21 (6 t).—El ministro de Instrucción Pública ha manifestado, como ampliación del Consejo celebrado hoy, que se trató de la designación de la Comisión mixta que ha de entender en la aplicación del Estatuto Catalán.

A este efecto los ministerios afectados, como son los de Gobernación, Instrucción Pública y Obras Públicas designarán cada uno una persona para constituir dicha Comisión mixta que seguramente quedará definitivamente nombrada en el próximo Consejo.

Habló también de la situación en que se encuentran las Escuelas de Trabajo porque los Ayuntamientos y las Diputaciones se niegan a cumplir las obligaciones que en orden a ellas se les han impuesto. Dijo también que estas Escuelas son 21 en España y que son demasiadas porque la industria está muy poco desarrollada por lo que habrá que pensar en reducir su número.

En cambio se aumentarán las Escuelas Elementales en las que se introducirá una sección de enseñanzas agrícolas para que se lleven al campo los métodos que perfeccionen los cultivos.

1.º DE NOVIEMBRE apertura de curso de la Academia "Nicta"

Corte y confección blanco y color. Garantizamos enseñanza completa en 3 meses. Almirante Bonifaz, núm. 8, 2.º

EL PROBLEMA DEL PARO EN SANTANDER. Santander 21 (4 t).—El Ayuntamiento celebró anoche sesión. El público llenaba por completo las tribunas. Los socialistas pidieron que se permitiera al público el acceso al salón.

Los radicales se opusieron y amenazaron con marcharse. En vista de que se accedía a la petición de los socialistas, aquellos abandonaron el salón.

En la sesión se examinó el problema del paro, que alcanza agudos caracteres en Santander. Se dieron a conocer las condiciones conminatorias presentadas por el Comité de obreros parados, en el que se agrupa la totalidad de los que se encuentran sin ocupación.

En medio de un enorme escándalo, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad aumentar el jornal a 3,25 pesetas y que se dé trabajo a 170 obreros más que hasta ahora. También se acordó permitir el control de los obreros pagados.

Finalmente se aprobó el recargo de la décima sobre la contribución para emitir un empréstito de pesetas 2.500.000, con el cual se acometerán diversas obras.

Con estas medidas se cree poder resolver en parte el problema del paro obrero, que atraviesa su más crítica fase, lo mismo en la capital que en Reinosa, Camargo, Potes y restantes pueblos de la provincia.

La opinión pública espera con ansiedad que el Gobierno ayude a remediar este problema.

MANIFESTACION DISUELTA. Coruña 21 (6 t).—Se ha celebrado una manifestación de mujeres que recorrió las calles protestando de la subida en el precio del pan.

Los guardias de Asalto la disolvieron y practicaron dos detenciones.

ESTALLA UN PETARDO. Coruña 21 (6 t).—En las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña ha explotado hoy un petardo. Se cree que ha sido colocado como protesta por el despido de doscientos obreros.

LA HUELGA PESQUERA. San Sebastián 21 (6 t).—A pesar de la huelga de pescadores esta mañana salieron dos vaporcitos pesqueros. Al regresar de sus faenas al muelle uno de los pescadores fué apedreado, impidiéndole descargar la pesca y obligándole a que se retirara del muelle. Intervinieron los guardias de Asalto y el orden quedó restablecido.

UNA SESION PINTORESCA. Denia 21 (4 t).—El Ayuntamiento ha celebrado una pintoresca sesión. Se trataba de nombrar secretario de la Corporación, y el alcalde dijo que, de acuerdo con las ordenes de la superioridad, se había celebrado un concurso en septiembre. «Esta sesión, convocada a instancias de los distintos grupos políticos, no tiene ya objeto». Dichas estas palabras levantó la sesión.

Los concejales, entre un gran escándalo, acordaron continuar la reunión. Se eligió presidente por mayoría, y ante un notario continuó el debate.

El representante de uno de los grupos propuso la elección del secretario, pero otro de los concejales solicitó que se llevase antes la documentación. Los concejales continuaron discutiendo, sin lograr ponerse de acuerdo, hasta que cansados, iniciaron el desfile. El notario levantó acta para ejercer la acción que convega.

Sección financiera

Valores del Estado DIA 20 DIA 21

Interior 4% Serie F. de 50.000 64'00 64'00 - A. de 500 61'80

Exterior 4% Serie F. de 24.000 78'80 - A. de 1.000

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 72'00 - A. de 500 72'00

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 89'25 89'00 - A. de 500 90'00

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 - A. de 500

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 - A. de 500 94'00

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 - A. de 500 81'75 81'75

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 94'00 - A. de 500 96'00 94'75

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 - A. de 500 69'25 69'40

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 - A. de 400 78'20

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 - A. de 500 84'00

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 91'00 - C. de 25.000

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 81'25 81'25 Id. 5 por 100 85'65 85'50 Id. 6 por 100 96'00 96'75 Marruecos 5 por 100 79'25

Acciones Banco de España 512'00 515'00 - Hipotecario - Hispano Americano - R. de la Plata (nuevas) - Español de Crédito Central - Arrendataría de Tabacos Explosivos 182'00 182'00 604'00 866'00 Azucareras ordinarias 44'00 - Altos Hornos - Duro Felguera - Madrid-Zaragoza-Alicante - Norte de España

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 59'50 - 2.ª - - 3.ª - - 4.ª - - 5.ª - - 6 por 100 87'00 Valencia 5 1/2 por 100 80'55 Alicante 5 por 100 1.ª H. 224'50 225'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio Internacional Francos 48'05 48'05 Libras esterlinas 41'58 41'58 Francos suizos 256'40 256'40 - belgas (oro) 170'14 170'10 62'65 62'66 12'25 12'25 2'91 2'90 57'55 57'55

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Academia para señoritas. CORTE DE PARIS SISTEMA LIZARRITURI. CURSOS DE CORTE, CONFECCION Y SOMBREROS. Quedan abiertas las matriculas en la calle de Santander número 3, 3.º derecha. (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS. Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Apertura de curso, primeros de Noviembre

YA LLEGARON. Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad. Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos. ESPOLON, 8

Tinturas Francesas. «A las dos banderas» Bisseuil y Huet, S.A. RENTERIA. Grasa para calzado de campo. Venta exclusiva para Burgos y provincia. Calzados Asensio Plaza Mayor, 13

ASEO IMPERMEABILIZACION CONSERVACION FLEXIBILIDAD. OUBAINE. CAJA N.º 1 - OUBAINE

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

(Siguen los ruegos y preguntas). El señor Serrano Batanero denuncia deficiencias en Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, cuyas clases están muy mal instaladas.

El ministro de Instrucción pública dice que ha presentado una petición para que se dedique a Conservatorio el local que fué de los Jesuitas en la calle de la Flor, petición que se ha pasado a la Junta administradora del Patrimonio de la República.

El señor Armasa pide protección para la industria de la pasta de Málaga.

El ministro de Agricultura dice que dictará órdenes encaminadas a aumentar el consumo de este producto en cuanto sea posible, en el Ejército, en la Marina y en Prisiones.

### INTERPELACION DEL SR. GIL ROBLES.

Prosigue este debate sobre la situación del campo de Salamanca y de otras provincias.

El señor García de la Serrana interviene.

Contradice las manifestaciones hechas en la sesión de ayer por el señor Valdecasas, censurándole que ahora combata la política de izquierda del socialismo cuando gracias a sus votos logró el éxito.

Estudia luego las condiciones de vida de los campesinos de la provincia de Granada, señalándolas como de las más duras de España.

Al tratar de las bases del trabajo sala el voto que a los obreros de la Casa del Pueblo ponen los terratenientes.

Añade que la verdadera tragedia es la del pequeño labrador que no tiene con qué labrar.

Señala como una de las mayores plagas del campo al acaparador que puede ser combatido eficazmente con la extensión del crédito agrícola.

Interviene el señor Esbrí.

Historia la lucha social en Jaén donde asegura que desde antiguo hay una organización socialista robusta.

Elogia reiteradamente la medida de la clase trabajadora de la provincia de Jaén, que nunca ha querido seguir el camino de la violencia, por lo que no ha creado al Gobierno ningún conflicto de orden público.

### DISCURSO DE DON MARCELINO DOMINGO.

A continuación interviene el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, resumiendo el debate.

Dice que cuanto se ha expuesto aquí no solo afecta a las provincias de Salamanca, Jaén, Granada, y Valladolid, pues se trata de un problema universal. El campo está en crisis en el mundo entero, teniendo esta crisis agudizada los países donde la organización del crédito y el cultivo han llegado a límites de excepción. Aquellas crisis tienen las mismas características angustiosas que la de España.

Se ocupa de la tasa del trigo, diciendo que en una reunión celebrada con dicho objeto, la mayoría de los elementos que asistieron a ella se pronunciaron por la tasa mínima de 46 pesetas et

quintal métrico y esto lo aceptó el Gobierno, pero antes se dirigió a las entidades técnicas para que le asesoraran en su criterio.

Respecto a la provincia de Salamanca, sucede igual, pues los cultivadores obtienen por diferencia más las distintas zonas, unos ocho duros por hectárea, por lo menos, sobre el coste de la producción.

Añade que hay partidas, como la de abonos, a la cual ha asignado el señor Gil Robles un gasto de ciento cuarenta pesetas, cuando realmente se han gastado veintuna. (Rumores). Igual ocurre con los jornales.

Insiste en que el Gobierno mantiene la tasa a toda costa; pero sucede lo que en Valladolid, donde recibió recientemente a una comisión de tenedores de trigo y estos se niegan a denunciar a quienes violan la tasa, no queriendo por tanto el Gobierno acudir de otra manera; pero estos casos le convencen de que la tasa es remuneradora.

El Gobierno está dispuesto a continuar en su línea de conducta, manteniendo su autoridad y no permitiendo que se diga que como no hay jornales se ficitó el robo, puesto que se preocupa de resolver el problema y sobre todo cuando el Estado estuvo en silencio tantos años ante la más absoluta injuria del poder público; pero tampoco tolerará el Gobierno que se diga que si no se tienen determinadas remuneraciones, no se sembrará, pues entonces nos incuiteremos de las tierras. Si no se siembra se expropiará.

Rectifica el señor Gil Robles, manteniendo los datos que leyó sobre el asunto, diciendo que no son falsos.

Para mí, dice, son igualmente condenables los abusos de los propietarios y los abusos de los obreros. El promedio de jornales del campo, es análogo al que hay en los Estados Unidos.

La señora Nelken interrumpe, diciendo: Eso es absolutamente falso y no tiene el menor poder al decirlo.

El señor Gil Robles se lamenta de que se le injurie, diciendo que tiene derecho a hablar y a defenderse. Asegura que las notas que envió al ministro son exactas. En todo caso si se quieren mantener altos los jornales, debe aumentarse la tasa del trigo para que esta sea remuneradora.

La política del ministro es acertada en su orientación, pero es incompleta.

No tiene nada de particular la ocultación de trigos de que ha hablado el ministro como consecuencia del temor que tienen los labradores.

Termina invitando a los socialistas a que planteen una interpección sobre el paro forzoso, para que todos, con espíritu patriótico, puedan estudiar sus remedios.

Intervienen brevemente los señores Canals y Marcos Escribano.

Rectifica el señor Lamamié de Clairac. Este alude a la oferta que hizo recogida por el señor Pérez Madrigal y dice que no vaya a creerse que él va a ceder sus tierras de cualquier manera.

El señor Pérez Madrigal: No se repliegue ahora su señoría y se me vuelva atrás.

El señor Lamamié: No me vuelvo atrás. Es que si, como se ha dicho, su señoría me ha citado a conciliación, acudiré y diré cuanto tenga que decir y daré una nota a la Prensa, exponiendo las condiciones en que hago la oferta, que serán las mismas en las cuales me proponía yo cultivar mis tierras.

El señor Pérez Madrigal: No hay inconveniente, pero no me quite las tierras, porque tengo ya muy buenas ofertas.

El señor Lamamié termina diciendo que la solución de este asunto no está en la expropiación, sino en armonizar los intereses que están en lucha.

Rectifican el señor Castiella y señora Nelken y el presidente da por terminada la interpección, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### MADRID

## Asambleas de los "Padres de Familia" y Acción Popular.--Romanones habla de la ley de las Congregaciones religiosas

### EL PRESIDENTE DE LA U. G. T.

Madrid 22 (12 m).—Ayer se celebró la elección para elegir la Directiva de la Unión General de Trabajadores. Resultaron elegidos don Julián Besteiro, presidente; Sabarrit, vicepresidente, y Largo Caballero continuará de secretario.

### LA ASAMBLEA DE ACCION POPULAR.

Madrid 22 (12 m).—Esta tarde comenzará la Asamblea general de «Acción Popular» a la que asistieron delegados de toda España.

A las diez y media han presentado estos, ante la mesa, sus credenciales. Preside el acto don Carlos Martín Álvarez, con doña Isabel Moreno y don Luciano Zubiría.

Esta tarde a las cuatro y media, comenzará la sesión política para discutir la actuación de «Acción Popular» en este punto, y trazar el programa a seguir.

De no terminar la discusión de este extremo en la sesión de esta noche, se reanuda ésta a las once hasta dar aquella por terminada.

### EL «DIA MISIONAL»

Madrid 22 (12 m).—Mañana se celebrará el «Día Misional» como estaba anunciado.

El Obispo de Madrid ha enviado una circular a todos los párrocos exponiendo el fin del «Día Misional» mandándoles que hagan una colecta y que se explique a los fieles el alcance del «Día Misional» y la propaganda que ejercen los misioneros.

### LOS PADRES DE FAMILIA.

Madrid 22 (12 m).—Esta mañana ha dado comienzo la Asamblea de Padres de Familia, a la que asisten representantes de la mayoría de las provincias de España.

Se leyó el acta del año transcurrido y ahora se van a estudiar las bases para la obra que hay que realizar en los momentos presentes, en lo referente a la enseñanza, habida cuenta de las disposiciones dictadas en esta materia por el Poder público.

Cuando se dé por terminada la Asamblea le serán entregadas a la Prensa las conclusiones en ella adoptadas.

### ROMANONES Y EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS.

Madrid 22.—Estuvo ayer tarde en el Congreso el conde de Romanones, y conversando con algunos diputados trató del proyecto de congregaciones religiosas.

Don Alvaro de Figueroa aconsejó al diputado agrario y sacerdote señor Guallar, que en la discusión de dicho proyecto se abstuvieran de hacer oposición, porque se ha redactado en una situación tan beneficiosa para la Iglesia, que le daba la sensación de que el Gobierno había tenido como colaborador principal al nuncio.

Creo sinceramente, dijo, que no le conviene oponerse a esta ley, pues la discusión detenida y extensa que se daría al articulado, perjudicaría indudablemente a la Iglesia.

Si los discursos de ustedes tuvieran repercusión fuera de la Cámara, especialmente en las almas femeninas, daría lugar al Gobierno y a la Comisión a que apretaran las cuerdas y sufrirían las consecuencias de ello las congregaciones.

Al efecto, refirió Romanones que recientemente recibió la visita de varias monjas de un convento de Toledo, que estaban en situación apurada porque por vía ejecutiva, por no poder pagar la contribución, las expulsaban del convento.

Consigui tranquilizarlas, dijo Romanones, y las convencí de que estaban salvadas con el Proyecto del Gobierno, puesto que en lo sucesivo los conventos no tendrán que pagar contribución, pues serán propiedad del Estado, y es evidente que no se va a imponer a sí mismo cuotas contributivas.

### LOS MANEJOS DE UN EXTREMISTA.

Madrid 22.—«La Voz» dice que sabe que recientemente pasó la frontera francesa, con dirección a España, un peligroso sindicalista condenado a muerte por una Audiencia, al cual se le creía actualmente en Sudamérica, y añade que este sujeto ha llevado la dirección de los atentados terroristas que se registraron días pasados en Zaragoza.

La Policía sigue de cerca los manejos de este extremista.

### «EL IMPARCIAL» SE PUBLICARÁ EL DOMINGO

Madrid 21.—«El Imparcial» no podrá reanudar su publicación hasta el domingo, por no haber tenido preparada la maquinaria después de tres meses de suspensión.

### «LA NACION» REAPARECIO ANOCHE

Madrid 22 (12 m).—Ayer reapareció el diario «La Nación», que ha tenido gran acogida en el público. Casi todo el número está dedicado a hacer un resumen de los acontecimientos habidos durante su suspensión. En el artículo editorial protesta contra el castigo impuesto y niega que el movimiento del 10 de agosto fuera monárquico. Agrega que nada tiene que rectificar de sus convicciones, que son tan inquebrantables como su propósito de defenderlas dentro de la legalidad.

En otro suelto dice que las clases conservadoras han dado pruebas de falta de solidaridad y de acobardamiento de que no hay precedentes, tratándose de defender legítimos intereses ante la persecución de que han sido víctimas.

También lamenta que no se publique «A B C», y protesta contra la conducta de los periódicos de la izquierda, excepto «La Libertad», que no han

prestado ayuda a los periódicos perseguidos.

Hoy la prensa saluda a «La Nación», felicitándose de su reaparición y protestando además de que «A B C» siga suspendido.

### UN SUELTO DE «EL SIGLO FUTURO»

Madrid 22 (12 m).—Hoy «El Siglo Futuro» publica un suelto en el que combate al gobernador de San Sebastián, el cual ha encerrado a los niños videntes de Ezquolaga en un manicomio.

Dice que aun en el supuesto de que los citados niños fueran unos neuróticos, su situación no era para encerrarlos en un manicomio, sino todo lo más en un sanatorio.

Agrega que este es un novísimo procedimiento de persecución religiosa desconocido hasta el presente y protesta energicamente de que tales cosas puedan darse en un pueblo civilizado.

### PROVINCIAS

## Para el lunes está acordada la huelga de mineros en Asturias.

### HUELGA GENERAL MINERA.

Oviedo 22.—El comité ejecutivo del Sindicato Minero ha acordado declarar el lunes próximo la huelga general, en vista de que han fracasado las gestiones para solucionar el conflicto planteado.

El paro afectará a unos veintiseis mil mineros.

### LA REFORMA AGRARIA.

Badajoz 22 (12 m).—Está siendo muy acorrida entre las sociedades obreras, sobre todo entre los campesinos la actuación de los ingenie-

ros agrícolas enviados a esta provincia por el Gobierno, para estudiar el modo de aplicar inmediatamente las bases de la reforma agraria.

Se sabe que el dictamen de los ingenieros en lo tocante a las fincas productivas es beneficioso para sus actuales poseedores, toda vez que las fincas reteridas están bien cultivadas.

Por lo que hace a los tan cacareados latifundios no son susceptibles de cultivo, por estar constituidos en su mayor parte de tierra improductiva y de extensos canchales.



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

*Yo padecí también como usted, pero me curó el*

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**URODONAL**  
Indispensable al reumático

se expende en frascos de triple calidad para una cura completa

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Proveedora, San Juan, 63

ODONTOLOGO **Jesús Arnáiz** LAIN-CALVO. 38, 2.º

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra robos.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sindirector en Burgos y provincias

**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso 17, 1.º, dicha Teléfono número 15

**ANUNCIO**

Se pone en conocimiento del público, que las oficinas de los Registros de la Propiedad y Mercantil, han sido trasladadas a la calle de San Juan, número 56, primero, izquierda.

**CEMENTOS REZOLA**  
El mejor cemento español

Representación y depósito:

**Julio Puente Careaga**  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

**Quedaré muy satisfecho**

encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas.

Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad.

**GARAGE VERDURAS**  
VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

**FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE**

Especialidad en merinos para manteos

**BAYGUAL Y LLONCH**  
SUCESOR **SABADELL**

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFAS**  
Hasta 10 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo GRATIS.

Para usted Jabón Glimbo.

Para empleo de oficina, ordenanza o cosa análoga se ofrece señor de 40 años.

Informes: Lorenzo Val, Villahoz.

Ama de cría casada, se ofrece.

Razón: Francisca González, en Yudego y Villandiego.

En la Central de Teléfonos se dejó olvidada día 17, una pluma stilográfica oro, se agradecerá entreguen, Farmacia Amézaga y Cano por ser un recuerdo.

Se vende una gran partida de maderas.

Razón: Ayar io Ruiz 6.

La mayor maravilla en Radio. Pidan demostración en su domicilio y en la relojería Pérez Cecilia.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber».

Almoneda urgente: varios muebles.

Razón: Santa Clara, 49.

Profesora se ofrece, lecciones particulares primera y segunda enseñanza.

Plaza de Vega, número 10, segundo.

Radio: aparato marca Grosley, cinco lámparas, enchufable, potente y selectísimo, se vende en Benito Gutiérrez, 1, primero izquierda.

Para verlo de 6 a 8.

Se ruega a la persona que haya recogido un paraguas. Capilla el Cristo, lo entregue San Lorenzo 83, portería, donde gratificará.

Véndense accesorios molino harnero, turbina, piedras y limpia correas.

Escribir: Luz López, Quintana M. Galindez. (Burgos).

Agua destilada pura, vendida a 0 40 ptas. litro.

Farmacia Plaza de Vega.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».

Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Se necesita cocinera y doncella para fuera.

Razón en esta Administración.

Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, de buena colocación. Pocos pretensiones.

Razón: Santocildes, 4, primero, derecha.

Ama de cría se necesita para casa de los padres.

Isla, 21, 8.º.

Se traspasa bar acreditada, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño.

Razón: Old, 27, almacén de semillas.

Se ofrece taquí mecanógrafa.

Santa Clara, 28, 2.º decha.

Se ofrece niñera.

Informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Aprendices aventajados en el oficio de torneros, tallistas o carpinteros, activos e inteligentes, inútil presentarse sin buenos informes.

Fábrica de Antonio Moliner, Carretera de Francia.

Para oficina o cosa análoga, se ofrece señorita.

Razón: en esta Administración.

Se necesita doncella que sepa cumplir su obligación y con buenos informes.

Las Casillas, Villa Cándida.

Importante Compañía de Seguros de Transportes terrestres y marítimos y de incendios, solicita sub-agentes para los partidos y pueblos importantes de Burgos y Logroño.

Diríjase a Ladislao García Lora, calle de Liana de Afuera, número 9, Burgos.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Se necesita con buenos informes, doncella y cocinera para Madrid.

Pisones, Villa Elena.

Almoneda, por traslado se venden piano y muebles.

San Lorenzo, 2 al 10 tercer derecho; horas de 4 a 6.

Se necesitan propagandistas buena comisión, asunto fácil.

Diríjase a Faustino Nava, Euzelgas, 52, triplicado.

Meritorio: Se necesita en la Academia Barboza.

Sanz Pastor 14 y 16, bajo,

Véndese Citroën modelo B, 14, 11 H. P., toda prueba y económico.

Progreso, 19, primero, derecha.

Carbones Donato Mata, calle Eduardo Martínez del Campo (los Cubos), ofrece a Vds. los mejores carbones sin competencia.

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia.

Informes: San Lorenzo 86, almacén de vinos.

Cede dormitorio amueblado para matrimonio sin hijos o señora.

Barrantes, 11, primero,

Aprendiz, se admiten en la Fábrica de Tapices, calle de San Julián, número 4.

Véndese buen aparato de radio, marca «Warner», de 5 lámparas, oyéndose muy bien.

Sanz Pastor, 12, 2.º, habitación número 4.

Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 8.

Informar: Rafael Dorado, Avellanos, 7.

Estufa pequeña en buen uso se vende.

Parque Artillería segundo piso.

instru  
E  
Al llega  
agricola  
siembras,  
sajo de  
más a los  
de analiza  
llas, desti  
ofrezcan  
edad, san  
Como e  
fivo de g  
años, infl  
pérdida d  
dos por  
logam  
ración o  
camente  
tierra son  
nombre d  
talmente  
poco debe  
ciadas con  
esta  
estas  
«e  
manos, a  
lavadas, y  
rías de  
Precau  
dores es  
circunst  
a sembr  
agrícola  
dío regul  
rama, are  
400-500  
en un l  
próxima  
período d  
dos en sa  
los casos  
tal de g  
que perm  
ciento o  
berá ser  
elevado,  
la especi  
Tan to  
tidad dicit  
para inte  
sullados  
veza, h  
será con  
vri a un  
de las lab  
colas y  
Central y  
en la J  
cial espec  
ciones.  
Es fur  
que la m  
de la «m  
de ser  
será a un  
de decir,  
viendo o  
perfectam  
queñas y  
a su vez  
Las ca  
que debe  
análisis  
a) Pa  
bl) blan

# Instrucciones de la Estación Central de Ensayo de semillas para la siembra

Al llegar con el comienzo del año agrícola la intensidad del período de siembras, la Estación Central de Ensayo de Semillas recuerda una vez más a los agricultores la conveniencia de analizar previamente cuantas semillas, destinadas al cultivo, no les ofrezcan plena garantía respecto a su calidad, pureza y germinación.

Como es sabido, el poder germinativo de las semillas decrece con los años, influyendo así mismo en esta pérdida de vitalidad los daños causados por enfermedades—insectos y criptogamas—y las condiciones de conservación de la simiente. Y si resulta francamente anti-económico poner en la tierra semillas que apenas merecen el nombre de tales o que perdieron totalmente su facultad germinativa, también deben llevarse a aquellas las mezclas con abundantes impurezas, y en tre éstas «espontáneas», que roban alimentos, agua y luz a las plantas cultivadas, y otras, como la cuscúta parásita de tréboles y alfalfas.

Precaución elemental de los labradores es saber la vitalidad y demás circunstancias de las semillas que van a sembrar. El ensayo del poder germinativo está al alcance de cualquier agricultor, bastando poner en un medio regularmente húmedo—algodón en rama, arena lavada o calcinada, etc.—varios centenares de granos: 400 o 500 como mínimo, y situarlos en un local cuya temperatura esté próxima a 20 o 25 grados. Pasado un período de días, variable con las especies ensayadas—de ocho a catorce en los casos corrientes—se cuenta el total de granos que germinaron y los que permanecieron sin germinar; y dependiendo en vista de ello el tanto por ciento o poder «germinativo», que deberá ser en todos los casos bastante elevado, y que varía naturalmente con la especie y variedad de la semilla.

Tanto para apreciar con mayor exactitud dicho poder germinativo, como para interpretar acertadamente los resultados obtenidos e investigar la pureza, humedad, etc., de las semillas, será conveniente que el agricultor envíe a analizar las simientes dudosas a los laboratorios de los Centros agrícolas y, sobre todo, a la Estación Central de Ensayo de Semillas, sita en la Moncloa, Madrid, centro oficial especializado en dichas determinaciones.

Es fundamental para el resultado que la muestra que se remita represente la «media» de la mercancía o lote de semilla que se va a emplear; es decir, que se haya tomado resolviendo o mezclando el todo lo más perfectamente posible y tomando pequeñas porciones—que se mezclarán a su vez—de varias partes del total.

Las cantidades mínimas de semillas que deben componer una muestra de análisis son las siguientes:

a) Para semillas de gramíneas, trébol blanco e híbrido, lólo o cuerneci-

lo, zanaforia, eplo, comino, hinojo, lechuga, berza, nabos y las de tamaños aproximados a los citados, cincuenta gramos.

b) Para las semillas de tréboles de prado, violeta y encarnado, alfalfa, mielgas, lupulina, rábanos, espinacas, lino y las de tamaños parecidos a las de éstas, cien gramos.

c) Para las semillas de remolachas de todas clases, aceugas, alubias y guisantes de grano pequeño, vezas y otras de análogo volumen, doscientos gramos.

d) Para los guisantes y alubias de granos gruesos, sojas, cereales: trigo, cebada, etc.; altramuces de grano pequeño y otras análogas, cuatrocientos gramos; y

e) Para maíz, habas, garbanos, altramuces de grano grueso, etc., quinientos gramos.

Para la determinación del peso del hectolitro debe remitirse lino y medio de semillas aproximadamente: de 500 a 800 gramos, según la especie.

Si se pretende alguna otra investigación además de las de germinación y veza, como la determinación de la cuscúta o de otras semillas peligrosas, las cantidades deberán ser dobles o triples de las antes reseñadas.

Los envíos de semillas se harán, a ser posible, en bolsas de papel u otro papel fuerte, remitiéndolas, certificadas o no, como muestras sin valor. En el caso de perseguir la determinación de la humedad, las semillas se pondrán preferentemente en bolsas de papel pergamino medidas dentro de otras bolsas corrientes o en envases de vidrio.

Son tarifas oficiales vigentes en la Estación Central de Ensayo de Semillas y demás Centros agrícolas oficiales: 3 pesetas para la determinación del poder germinativo; 2 a 5 pesetas, según la semilla, para la determinación de la pureza, y cifras asimismo reducidas para las demás determinaciones.

Los comercios que tengan que realizar anualmente un gran número de ensayos pueden celebrar concertos económicos por año con la Estación Central de Ensayo de Semillas.



## Luces del agro

**SIEMBRA DE LA PATATA.**

No ignora el labriego nuestro que es mejor utilizar en la siembra de esta planta, en lugar de los pedazos, los tubérculos enteros: Pero a pesar de todo ello, si las plantas son grandes suele resultarle caro el poner en cada hoyo un tubérculo de aquellos que adquirió para hacer su sementero.

Suele portarla en pedazos y se ahorra de ese modo meter en el patatar un exceso de semilla que podría estropearle el aspecto financiero. Ahora bien; cuando suele ejecutarlo ¿lo realiza con esmero?

Debe saber desde luego que el alemán que aquellos llevan se alimentan en sus principios del material que almacena lo que con él marcha unido y que por eso los pedazos que se siembran no han de tener cada uno menos peso que el de unos cincuenta gramos para estar de reservas bien guardado. De otro lado que la sección al cortarlos debe hacerse desde el sitio que señala por donde estuvo a la mata el tubérculo adherido, a la yema terminal que se encuentra en otro extremo. Si ha de repetir el corte de los trozos obtenidos lo hará en el mismo sentido, no perpendicular, pues de lo modo asegura que los trozos en que aquél quedó partido lleven yemas de fertilidad segura a los fines requeridos.

**EL PREDIO ABANDONADO.**

Recurriendo el monte que en cultivo tienen en algunos pueblos, vi ciertas parcelas con signos cabales de haber sido en tiempos cultivadas, que fueron trigales y que se hallan hoy en largo descanso, sin malas ni arbustos, sin que ni la hierba presente brizales, todo está reseco y se hallan transformadas en tristes eriales. A la vista de ellas pregunté al Alcalde: ¿Por qué se han dejado en tal abandono todas esas tierras que en esas laderas formaban bancales? ¡Oh! supo contestarme: Es la triste historia que en todos los pueblos sufren los terrenos que hasta ahora fueron bienes comunales: Y digo hasta ahora porque daban poco, pero es que después de haber sido rotos y de haber rendido cinco o seis cosechas se queda como ya ve usted, baldíos y sin darnos nada, porque ya no sirven ni de pastizales: ¿Y por qué se dieron sabiendo de cierto que esa roza inútil iba a destrozarlos, que ese faber sabía seguro lo que iba a pasarles, pero nadie quiso que la gente baja pensara que sus vecinos eran el obstáculo para que esas tierras pudieran negarles y así se partieron; bien les pesa a todos el crimen tan grande del que se han seguido daños que hoy los califican como irreparables.

Eso me dijo aquí sabio alcalde.

DANIEL NAGORE.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

# Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el miércoles próximo día 26 del corriente, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc. etc.

**Herniados todos:** acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; ni de el miércoles próximo día 26 del corriente, de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro el día 25 en el Hotel Adela; en Valladolid el día 27 en el Hotel Imperial; en Palencia el día 29 en el Hotel Central y en Bilbao, el día 30 en el Hotel Marañón (Correo, 25) donde así mismo podrá visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

## ¿Vacas o gallinas?

Sabido es lo mucho que se desprecia a la avicultura, riéndose o murmurando de aquellos que a esta se dedican, diciéndoles que si de las gallinas piensan comer, ya se morirán de hambre; para estos que así hablan van estas líneas.

En la ganadería como en la avicultura, la base principal para su explotación es el capital y el trabajo, basándose siempre en una buena administración y ser perito en el negocio.

Con las vacas siempre se ha tenido todo el cuidado posible; al comprarlas se miran si están sanas si tiene buena clase (como vulgarmente se dice) si descienden de padres productores y de raza pura; en casa se las limpia todos los días; si hace frío, se procura preservarla de él, se guarda las horas para darles el alimento, como así su ordeno; se les proporciona las mejores hierbas, abonando los prados para que éstas sean jugosas; en fin, se las tiene como si fueran seres humanos; más, pues en algunos pueblos es preferible tener los abrevaderos y que no falte el agua al extremo de que son preferidos el arreglo de éstos al de las fuentes públicas, dejando a estas en un estado de abandono tal, que el barro y las aguas sucias de la carretera, si no es más, entran en las fuentes.

Se hace todo esto con las gallinas se tiene el mismo cuidado con estas? A estas se les ponen cuatro palos sucios en la redón de la casa, donde se amontonan debajo de estos la ceniza de la cocina, de donde se saca una o dos veces al año se las echa en un insano parque, sin preocuparse si llueve o hace frío, en donde se tienen 5, 10 o 20 gallinas enfermitas y sin selección alguna y luego queremos que nos den producto.

Claro que queremos que con este número y en estas condiciones nos puedan producir; invertamos el mismo capital que tenemos en las vacas, pongamos el mismo cuidado en seleccionarlas; observemos en la práctica los consejos de un avicultor o bien estudiando en un buen libro de avicultura durante un año y luego es cuando pueden decir si producen o no.

Comprémos una vaca de leche que cueste 1.500 pesetas, que dicha vaca nos dé durante diez meses 12

litros de leche diaria; para que dé esta cantidad durante este tiempo, el costo del alimento será de 3 pesetas diarias, término medio.

Esta vaca al parto siguiente al cargarse, puede valer más, por lo tanto vamos a aumentar 400 pesetas, ya sea por su cría ya por mejoras durante el año.

Ahora bien basándose en lo anteriormente expuesto y poniendo el precio del litro de leche a 0,30, pesetas, tendremos el resultado siguiente:

**HABER.**—Por 3.600 litros de leche, durante diez meses, a razón de 12 litros diarios a 0,30 el litro 1.080 pesetas; por mejoras de la vaca durante el año o por venta de su cría 400, Total recaudado en un año 1.480 pesetas.

**DEBE.**—Por manutención de la vaca durante 365 días, a 3 pesetas diarias, 1.095 pesetas; por el interés del 5 por 100 anual de 1.500 pesetas, 75; gastos durante el año, 1.170.

Ingresos, 1.480 pesetas. Gastos, 1.170. Producto en total 310 pesetas.

Vamos ahora a ver lo que ese capital de 1.500 pesetas puede producir, si en vez de emplearlo en una vaca lo empleásemos en gallinas.

Para este fin tomaremos el precio medio del valor del precio corriente en el mercado esto es, el precio de 7 pesetas por gallina, y para la venta de huevos el de 3 pesetas docena.

Con 1.500 pesetas, al precio de 7 pesetas una, se pueden comprar 214 gallinas, que no tengan menos de nueve meses ni más de un año, que estén bien sana y que el dueño que las ha de tener las facilite para que nos dé un término medio de 100 huevos cada una al año.

Primero: La mayor extensión de terreno que pueda (siempre que no exceda de lo que pueda necesitar una vaca, que con menos tendrán de sobra).

Segundo: Háganme en las comedas, en las bebidas y gran cuidado en la limpieza diaria de los dormitorios.

Tercero: Gastar 20 pesetas anuales por gallina para su alimento, repartido en amasijos y granos, y tendremos el siguiente resultado:

**HABER.**—214 gallinas, a 100 hue-

vos cada una al año, dan 1.783 docenas, vendidas a 3 pesetas, docena, 5.349

**DEBE.**—Manutención de 214 gallinas, a 20 pesetas cada una al año, 4.280 pesetas; interés del 5 por 100 anual de 1.500 pesetas, 75. Total gastos, 4.355 pesetas.

Ingresos, 5.349 pesetas; gastos, 4.355; producto, 1.024 pesetas.

Como podemos ver el producto dado por la vaca arroja 310 pesetas al año y el de las gallinas 1.024, resultando que 1.500 pesetas empleadas en gallinas han dado 714 pesetas más que empleadas en una vaca.

¿Qué diremos a esos que tanto se mojan de las gallinas? Durán que una vaca come menos de 3 pesetas o que una gallina come más de las 20 pesetas; pues quitamos una peseta a la vaca por día y aumentamos a la gallina y aún quedarán en favor de ésta 220 pesetas sobre la vaca.

No queriendo cansar más, termino estas cuartillas demostrando a todos aquellos que se rien de los pobres gallinas que si las vacas son productivas, con el mismo capital no son menos las gallinas.

CASUSO MORENO.

## Los mercados

**Burgos 21**

**MERCADO DE GANADO.**

En el mercado de ganado de hoy entraron 247 bueyes, cantidad insignificante para la época del año en que nos encontramos.

De ganado lanar entraron 8.000 cabezas aproximadamente.

Los precios de cotización fueron los siguientes:

Vacuno del país de 15 a 16 pesetas arroba en vivo.

Idem gallegos, a 54 canal.

Idem piscos, a 54.

Carneros, a 1'40 kilo.

Ovejas, a 1'00 y 1'20.

Corderos macacos, de 1'10 a 1'50.

Idem hembras, a 1'80.

Terneros, de 2'50 a 2'60 kilo.

Lechazos, a 5'50.

Mercedo encamado.

## Tres meses gratis

**OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE**

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1955, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA LISTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Don . . . . . El Castellano . . . . .

Suscriptor o lector de . . . . .

Domicilio en . . . . .

Provincia de . . . . .

Calle . . . . .

desea recibir un número de muestra.

desea suscribirse para 1955, y envía 25 ptas. por Giro Postal.

## Avicultura campestre

**Obrita de divulgación Avícola**

por **JOAQUIN BARRERA COSTA**

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA . . . . . BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO

MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOJER

**VÍCTOR GRUBER Y CIA. LDA.**  
Fábrica de Molinos y Trituradores.-BILBAO  
Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

## NUEVAS GILLETTE QUE CORTAN MAS.

Las nuevas hojas Gillette cortan más y son más suaves debido a que se utiliza un acero de temple superior en la parte cortante. La ranura de estas hojas permite a los técnicos de la casa Gillette, someterlas a un proceso especial para templarlas que da por resultado un filo extraordinariamente duro y cortante y el centro flexible, evitando que se agrieten al sujetarlas al aparato.

Las nuevas hojas acanaladas se adaptan a todos los aparatos Gillette antiguos y modernos.

ARTA  
licos por  
a Nación  
y protesi  
a suspen  
O FUTU  
El Siglo  
en el que  
an Sebas  
los niños  
nancomio  
o de que  
neuróticos  
encerrados  
lo más  
no proces  
esta desc  
puedan  
a la  
as.  
provincia  
er el mo  
las ba  
e los inca  
sus pro  
las ba  
acareados  
del cu  
sua ma  
AL  
ático  
cultu  
rauna  
Gaua  
OS  
Almacén  
n, 63  
áiz  
2.º  
español  
A  
ra  
OS  
ta un  
rario?  
remos  
cción.  
lton en  
s, calle  
o 4.  
ato de  
ra, de 5  
uy bien.  
o, habi  
age con  
cochas,  
Dorao,  
en buen  
segundo.

SGCB2021

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,0	Máxima a la sombra 20,6	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 688,8	Mínima a la sombra 8,0	A las seis de la tarde SE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

## Villadiego

### FERIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Durante los días 12, 13 y 14 del corriente, se ha celebrado en esta villa la tan ya antigua como renombrada feria del Pilar. Este año efecto del atraso tan grande que los labradores sufren en la recolección, y del mal tiempo feroz que desde hace unos meses llevamos padeciendo, y de que precisamente los dos primeros días de feria haya estado lloviendo toda la noche y la mayor parte de la mañana, ha sido más que suficiente para que los que habían de acudir a presentar sus productos o sus ganados a la venta, no hayan podido realizarlo, por lo que la feria este año puede calificarse de muy mala; pues por añadidura, después de ser muy poco el ganado presentado a la venta, no se ha visto ni siquiera un comprador, por lo que las ventas han sido completamente nulas.

Mal invierno se presenta, pues si los poderes públicos no se toman interés directo en los asuntos de mayor importancia entre ellos el de más trascendencia en general, o sea lo que atañe a la agricultura, la España de mañana será un pueblo que seguramente tendrá que emigrar a buscar otras regiones, donde el sudor del que trabaja la tierra sea recompensado tal como merece; pues aquí se oye de continuo quejarse de que la vida es imposible.

Las contribuciones en aumento, los precios del trigo cada vez más en baja, y este año que desgraciadamente la recolección se hace en pésimas condiciones, resulta que los que comen mal y trabajan mucho y los que siempre están pendientes de las inclemencias del tiempo, quieren vender sus trigos para cumplir con los compromisos contraídos durante el año, y claro está, no pueden pagar sus deudas porque los compradores les ponen sus trabas, fundados en que si el trigo está o no seco. Es de sentido común y por lo tanto lógico que los acaparadores de trigo no se atrevan a emplear sus dineros en granos que estando húmedos, están como es natural sujetos a las consecuencias mermas y a que los fabricantes no quieran aceptarlos cuando estos trigos les sean presentados a la venta, y he aquí la ocasión propicia en que el Gobierno de la República Española, haría un servicio muy grande a la nación, regulando el precio de los trigos, al mismo tiempo que haciendo depósitos, adonde los labradores pudieran depositar sus productos y recoger el valor íntegro de ellos y así en esta forma darles vida, vida que ellos harían extensiva al

comercio, a la industria y a todos en general, pues sabido es que el labrador se arruina la nación siempre quedará mal parada.

Por tanto, todos los labradores debéis uniros, al extremo de que todos seáis uno solo, y así unidos, elevad vuestras humildes súplicas al Gobierno, que seguramente seréis atendidos, puesto que pidiendo justicia humildemente al fin de que se mejore vuestra situación, los señores que forman el Gobierno de la República Española, sabrán considerarlo y así atendiendo a vuestras humildes y justas peticiones, demostrarán que tienen interés en la prosperidad y salvación de nuestra querida Patria.

### FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de 79 años ha fallecido en esta villa el fervoroso y cristiano señor don Santiago Pérez, hombre modesto y de virtud acrisolada que desempeñó muchos años el cargo de demarcador de las MM. Agustinas del convento de esta ciudad. Descanse en paz tan cristiano caballero el que seguramente estará a estas horas gozando de la bienaventuranza de los escogidos.

Nuestro más sentido pésame a la cristiana y desconsolada viuda y así como a sus sobrinos y demás familia, rogando a sus lectores de EL CASTELLANO una oración por el alma de tan virtuoso como cristiano caballero.

### NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto y hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Aurelia Casado, maestra nacional de la Escuela de niñas de esta villa y esposa del pundonoroso cabo-comandante de la Guardia civil del puesto de Quintanilla del Agua, don Amancio González.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra más cordial enhorabuena.

### NUEVO MATRIMONIO

En la mañana de hoy y en nuestra iglesia de Santa María, se han unido canónicamente en matrimonio, la simpática señorita Trini de Grado, hija del conocido industrial don Nicolás «Madriles», con el reputado ortopédico don Luis de Grado.

Nuestra enhorabuena a los recién casados a quienes deseamos una eterna luna de venturas y así como también la hacemos extensiva al amigo Nicolás y al resto de la familia de los contrayentes.

El corresponsal.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## De Arcos

Con gran esplendor se han celebrado en esta villa, los días 16, 17 y 18, las fiestas organizadas para solemnizar el tercer centenario de la dedicación del templo parroquial.

Nuestro Rvdo. Prelado contribuyó con su presencia a la mayor solemnidad. Tuvo la misa de comunión dirigiendo cariñosamente al pueblo y después ofició de medio pontifical en la misa mayor en la que actuaron tres sacerdotes, hijos del pueblo.

La capilla de música de la S. I. B. C., desempeñó brillantemente su cometido.

En los días 17 y 18, se celebraron la renombrada y tradicional fiesta de los Dolores de María Santísima y la conmemoración de los fieles difuntos.

Los sermones han estado a cargo del culto y elocuente canónigo don Pedro Ruano y con clar su nombre sobran los elogios que pudieran tributarsele; como suyas fueron las tres sobresalientes piezas oratorias.

Mil plácemes merecen el señor Cura Párroco don Carlos Arcé y la Junta parroquial que con entusiasmo han organizado las fiestas.

Las fiestas profanas muy animadas y concurren: la renombrada banda «La Popular», de Burgos, interpretó piezas de concierto y numerosos bailes. Los industriales de la localidad se esmeraron en servir y complacer al público y no hubo que lamentar el menor desorden.

FABRICA DE MUEBLES

DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrío particular.

Ventas a plazos y al contado.

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

## La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

## Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Folleton de EL CASTELLANO

## Consideraciones acerca del secreto y de la naturaleza de Colón

Por DOMINGO HERGUETA

Alonso Sánchez. Una impresión de melancólica tristeza se apoderó de mí último porque me consideraba el primero en lanzar al público semejante idea.

Este autor basa su tesis en los mismos fundamentos míos sin detallarlos tanto y en las mismas citas de autores, más los siguientes: el P. José Acosta S. J. con su «Historia natural y moral de las Indias»; el P. Mariana; Tomé Cano con su «Arte de fábrica de naos» (1611); el Dr. Bernardo Aldrete con «Varias antigüedades de España, África y otras provincias»; Ambers 1614; don Fernando Pizarro y Orellana, que en sus «Varones ilustres del Nuevo Mundo» no solo da el nombre del piloto sino que añade que se tiene por cierto que la isla que halló es la que ahora llaman Santo

Domingo; Ofnoir Antonio de Herrera con su obra manuscrita en la Biblioteca Nacional de París, «Compendio de la vida de los señores Reyes Católicos de España»; don Fernando Quinto y doña Isabel (1631); Torquemada y Salazar; Viera; Rodrigo Caro; Ximénez de Quezada y Carrillo; Juan de Castellanos; Vargas Ponce; Ferrer de Conto; Feljoo; Fr. Joseph Torruella con su «Chronica de la seraphica religión del glorioso patriarca San Francisco de Asís»; Roma 1756; el Licenciado Juan Agustín de Mora Negro y Garrocho con su célebre obra «Huelva Ilustrada» (1762); Car los Romey con su «Historia de España»; don Juan B. Carrasco con su «Geografía general de España» y don Cesáreo Fernández Duro con sus obras «Colón y

Pinzón, Noticias de don Cristóbal Colón Almirante de las Indias y Colón y la historia póstuma».

Me parece muy plausible el pensamiento del señor don Baldomero de Lorenzo Leal y como patriótico debe ser secundado, pero confieso lealmente que aunque él y yo estamos convencidos de la hazaña de Alonso Sánchez no presentamos una prueba plena, decisiva y concluyente, sino tan solo indicios y autoridades que la favorecen y razonamientos muy humanos que sostienen nuestro convencimiento. La obra de Colón según la crítica tiene por base o la política providencialista que guía a la humanidad en su historia sobre la tierra, o la inspiración del genio, o la obsesión en una idea fija que se apodera de nuestra mente y la domina por completo; por eso según ella cuando Colón atraviesa las soledades atlánticas en busca del Gran Kaan parece un iluminado, un genio, un loco o como le califica Wasmann el Quijote del Océano. Yo soy más partidario de que la Providencia vela por la humanidad, no la abandona sino al contrario la quiere y en ese sentido creo llevaba razón Colón cuando se consideraba destinado por Dios para realizar el grandioso proyecto de descubrir un mundo desconocido, y también creo que uno de los medios más poderosos de que se valió la Providen-

cia para que lo realizara fué el de suscitar la tormenta que arrastró al piloto de Huelva hacia el Poniente del mar Tenebroso y que antes de morir comunicase a Colón el resultado de su extraña aventura.

Como el señor de Lorenzo Leal yo no trato de menguar la legítima gloria conquistada por Colón, y aún más confieso que sin él el trabajo de Alonso Sánchez de Huelva hubiera sido estéril e infructuoso; pero si deseo que a este modesto piloto se le de la importancia que tuvo en tan grande empresa y no se le relegue al olvido, por esto yo proponería que su nombre figurara con letras más pequeñas que las de Colón en el grandioso «Faro de Colón» que la Sociedad de las Naciones ha resuelto levantar en la isla de Santo Domingo por iniciativa de la República Dominicana y adoptado oficialmente por los veintinueve Estados soberanos del Nuevo Mundo reunidos en Río de Janeiro a fines del 1931 para escoger el modelo presentado al concurso abierto por el arquitecto Inglés Mr. Gleave, a fin de perpetuar los sentimientos de admiración y de gratitud de la humanidad hacia el descubridor del Nuevo Mundo. Dicho faro monumental construido en el aerodromo central de las Antillas, constituirá una guía para la navegación marítima y aérea

de la mayor parte del Atlántico y del mar de las Antillas; y no solo (como propone la iniciativa) por ser la Isla de Santo Domingo el centro del descubrimiento y de la colonización del «hemisferio meridional», sino porque fué la primera isla y tierra americana que se descubrió; por servir de punto de partida para su retorno a la Península de Alonso Sánchez y del primer viaje de Colón; porque este le escogió para la residencia y enterramiento del mismo y de sus descendientes y porque en ella se estableció la primera Audiencia territorial de la América española.

En resumen, el secreto de Colón, para mí, se aclara con la carta de marear y las noticias que le proporcionó el piloto naufrago Alonso Sánchez de Huelva, cuya fama no solo se conserva en esta población en la casa que vivió sino que ha transcurrido las fronteras como puede verse en la siguiente obra: «Alonso Sánchez de Huelva y la tradición que le atribuye la deconverte du Nouveau Monde», Caen, París 1892 4.º por Emile Travers, autor también de «Les restes de Christophe Colomb, étude critique, Caen 1886 en 4.º 85 páginas.

Otro de los puntos que quiero traer con la mayor concisión es el de la naturaleza de Colón, tan controvertida, que ha dado lugar a toda una literatura

Después de los resúmenes hechos de los historiadores que se han ocupado de la cuna de Colón por los señores don Luis Astrana Marín en su obra ya citada, y el Rvdo. P. Dr. Fritz Streicher, S. J. en su artículo «La patria de Colón» en el n.º 10 de «Investigación y Progreso», correspondiente al 1.º de octubre de 1929, y después del concurso declarado desierto el 20 de noviembre de 1928, abierto por el diario madrileño «A B C» en 1926 para contribuir a esclarecer la cuestión de la verdadera nacionalidad de Colón, a mí no me cabe la menor duda que éste fué de origen genovés; pero como todas las evidencias hasta las famosas Capitulaciones de Santa Fe de 17 de abril de 1492 están envueltas en densas nieblas que todavía no se han aclarado, solo puedo decir que me parece probable que debió nacer en Saona, cerca de Génova el 25 de febrero de 1436 según la opinión más extendida y acreditada y murió en Valladolid el 20 de mayo de 1506 a los 69 años y 10 meses menos cinco días calculados por su íntimo amigo el Cura de los Palacios, ya se que se mencionan otros años como de su nacimiento pero no los tengo por seguros; fenómeno que pasa también con su hermano Bartolomé que algunos le dicen nacer el 1437; pero yo tengo por más verosímil hasta el 24 de agosto de 1460 porque en la información

## Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc. HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua. TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18552.—Barcelona. En Caldas, tel. 7

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HERBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Bo... ANO... Sá... Las... m... Don del pa... ser recie... personal... otra fue... Para p... mos cla... por el se... Exce... por un... de aquel... al acto... discurso... republica... mudo de... celebrado... durante... El sen... fundame... tica a l... ejercido... en vez d... que no... Gobierno... dudad de... la liberta... todo, de... ródica... Estos... represen... dad del... mento;... se dispo... noria de... cual no... batallas... vista qu... jamás r... verdader... contra l... socialista... sus dipu... se reduj... estudio... afiles e... batido p... de perdo... En la... for Len... tendido... aunque... LEGAL... genes d... Los c... partido... plina de... una sol... don, de... que sun... o deter... rias... Propo... Al t... socialis... sucesos... menes... comple... rrorizac... llan las... todos e... da aleg... tanto... rato... He... manita... la libe... frater... Don... Obras... tes y o... Don in... del ato... cuando... ministr... Esto... porque... cha se... pública... Inda F... ras, pa... ser mi... cómoda... chas, d... do, Ah... piden... Se s... el Com... BOM... no, an... ser so... los Rí... blica) para... las Co... lientas... Sab... lista, órgano... descub... que e... PERD... Sup... lo con... y afu...